BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

XDEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: _____

FECHA: _2 DE MARZO DE 2022_____ VIRTUAL: ____ PRESENCIAL: __X__LUGAR (En caso de ser presencial): ALKA

OBJETO DE LA REUNIÓN: __ Reunión estrategia seguimiento y control Polígonos de Monitoreo Kennedy_____

HORA DE INICIO: __9:00 AM _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____11:30_____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA													

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Jurídicos
FECHA: 21 MAR 30 / 2022 **LUGAR:** Alcaldía Kennedy
OBJETO DE LA REUNIÓN: Actualización SDG - ALK - Polígonos Monitoreo.
HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:30 AM
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
Rosa Mendez									X	Jurídica	rosa.mendez3	3502724100	
Ingrid Castillo			X						X	ALK - Jurídica		3189338726	
Luis Castañeda			X						X	ALK - Jurídica		3159408	
Liliana Paredes Ch			X						X	ALK - ambiente animales		3023761279	
Paoza Barrera			X						X	ALK Amb. PS			
Luis Brandon									X	ALK Salud Salud		3225 7852	
[illegible]			X						X	ALK AMBIENTE		3240812	
Adriana Sanchez Pardo			X						X	SDG - SGL	Adriana.Sanchez	3107733774	
Jesus Hdo Rojas R			X						X	ALK - Jurídica - Ambiente	Jesus.rojas@gobiernobogota	3152097163	
Javier Velásquez			X						X	ALK Gestión Resp.		3002184221	

CONSENTIMIENTO: El (la) firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia desde: 16 de septiembre de 2021
Caso HOLA: 189508

Página 1 de

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se reúnen los presentes con representantes de Secretaria Distrital de Gobierno, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas para el seguimiento y control de los polígonos de monitoreo de la localidad de Kennedy.

Orden del día

- Presentación de los asistentes
- Contextualización polígonos de monitoreo de SDHT
- Intervención de SDG
- Presentación de problemáticas en polígonos más álgidos
- Compromisos

Desarrollo

Se da inicio a la reunión de planeación la estrategia de polígonos en primer lugar dando a conocer los polígonos de monitoreo de la localidad de Kennedy.



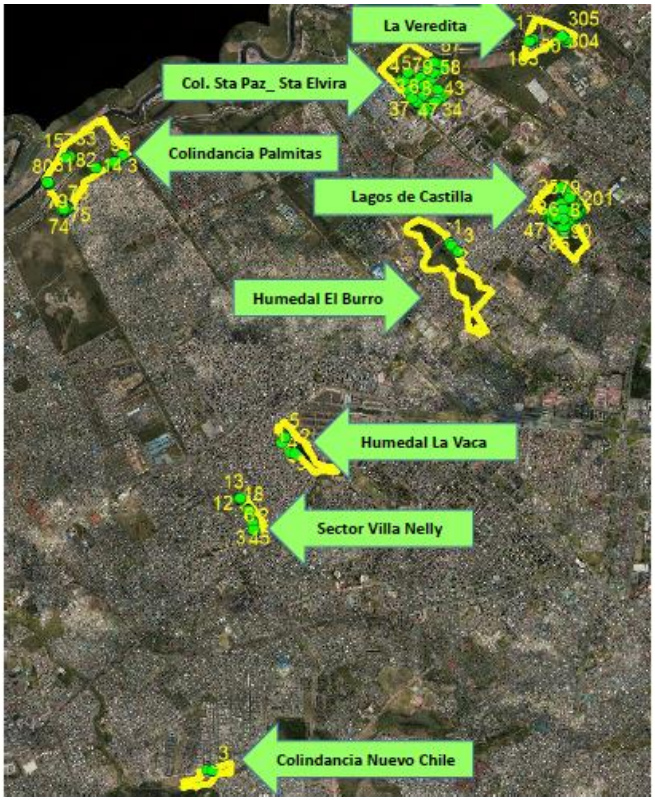
LOCALIDAD 8 - KENNEDY

Ítem	Polígonos				
	Establecidos	Incorporados	Modificados	Eliminados	Total
Polígonos de monitoreo	8	0	0	0	8

Estadísticas por polígono

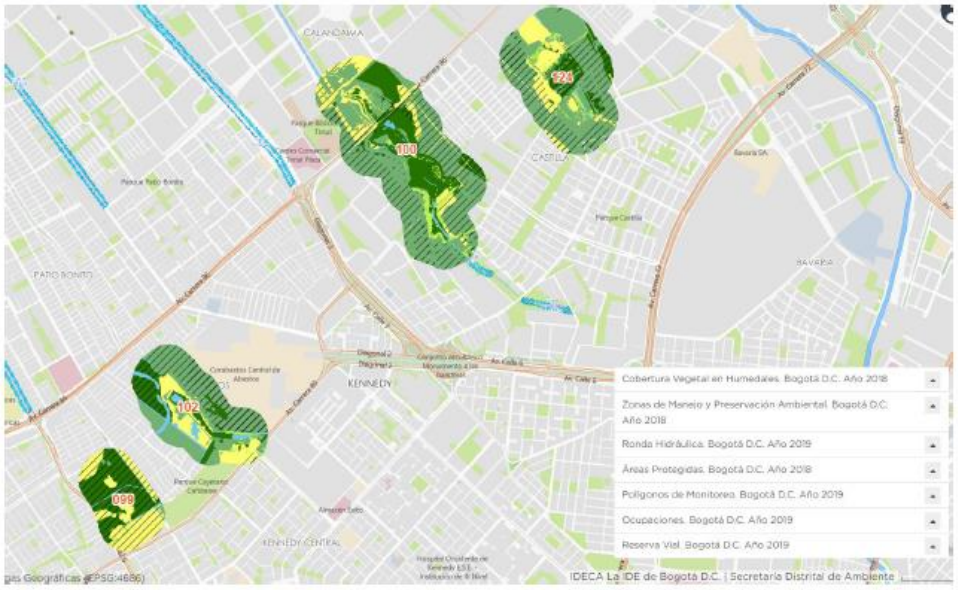
Polígonos			Ocupaciones				
No.	Nombre	Área(Ha)	Consolidadas	En Proceso	Lotes	Provisionales	Total
068	Colindancia Santa Paz - Santa Elvira	16,63	34	1	3	18	**56**
099	Sector Villa Nelly	2,26	6	0	0	5	**11**
100	Humedal Del Burro	18,84	0	1	0	4	**5**
102	Humedal La Vaca	5,78	2	0	0	3	**5**
120	Colindancia Nuevo Chile - Villa Rica	3,22	2	0	0	0	**2**
124	Lagos De Castilla Humedal De Techo	13,69	357	12	19	2	**390**
211	Colindancia Palmitas - Jazmín Occidental	24,69	28	0	0	13	**41**
247	La Veredita	6,87	9	0	0	1	**10**
Total		**91,98**	**438**	**14**	**22**	**46**	**520**

* Corte 31 de Agosto 2021



8 POLIGONOS DE LA LOCALIDAD

4 POLIGONOS PRESENTAN AFECTACION POR HUMEDALES



3 POLIGONOS PRESENTAN AFECTACION POR LA ALO RESERVA VIAL



FORMATO DE NOTIFICACION

Ocupación Notificada		
Número	400	Ocupación-Actual
Situación	Incorporada	
Dirección	E: 99716,23; N: 105553,97	
Tipo	En proceso	
Estado	Desocupada	
Habitabilidad	Deshabitada	
Material de construcción	Mampostería	
Estructura	Semiconfinada	
Pisos	5	
Placas	4	
Cubierta	Concreto	
Uso	Vivienda	
Area aprox. del lote (m2)	72	
Area aprox. construida (m2)	300	
Propietario		
Documento de Adquisición		
Observaciones	Humedal de Techo	

Total de polígonos en Kennedy = 520
Los de mayor impacto son 068 y 124.

Las visitas de control se realizarán 2 veces por mes a los siguientes polígonos:

- 124
- 100
- 102
- 099

Las visitas de prevención a los polígonos restantes se realizarán 1 vez / mes.

Las alcaldías locales tienen la potestad de solicitar la creación de polígonos.
Los referentes locales tienen conocimiento de los polígonos para toma de decisiones y conceptos técnicos
Es información base para las inspecciones

Posteriormente se presentan las siguientes intervenciones:

Ingrid Castillo – Hechos Notorios ALK. Lo que está pasando con quemas, puesto a que a la hora de reacción y acercamiento ya está todo quemado y el daño está hecho, por lo tanto, en lo que corresponde al polígono 124, que su problemática parte principalmente del que no se encerró en su momento y se generaron las edificaciones que a hoy algunas se encuentran en riesgo, pero así mismo en cuanto a construcciones se ha evidenciado que han incrementado su dimensión vertical.

Adriana Sánchez. La referente de Secretaría de Gobierno manifiesta que, a la hora de realizar actividades como son operativos y demás acercamientos se debe garantizar derechos los fundamentales, por lo que, la oferta institucional se debe brindar de manera clara, en donde se sustenten muy bien las acciones de cada institución. Se dio a conocer desde la Alcaldía Local que en el sector de palmitas ha sido muy difícil el acercamiento para la población que allí permanece, toda vez que, en alguna oportunidad se acercaron para entregar mercados y que a lo que ellos habían manifestado que preferían no recibir a recibir. Aun así, desde la Alcaldía Local se han realizado estrategias como ferias con el objeto de agotar hasta última instancia las actividades de sensibilización y ferias.

Acorde a lo anterior SDG, manifestó que se debe crear una estrategia en lo local para presentarse a lo distrital para que así, desde la Subsecretaría se logre consolidar el trabajo interinstitucional en el tema de ocupaciones ilegales, adicional, la ALK manifestó que en palmitas y acorde a lo evidenciado en recorrido por ronda del Río Bogotá y que es un problema que ya sobrepasa la capacidad de lo local.

Desde la mesa se informó que es importante priorizar Humedal de Techo, toda vez que, al tener en cuenta que ya salió el fallo de segunda instancia y que toca tener en cuenta la mesa de trabajo que tienen y que acorde a lo establecido en fallo es que se haga el levantamiento topográfico, con el fin de verificar que tanto se disminuyó el humedal y dado que el sector tiene una característica y es que hay muchos de las viviendas están sobre predios privados que no se sabe como se vendieron en su momento y que es importante además considerar que hay procesos obras y hay otros por espacio público para el sector lagos de castilla. Desde el primer momento de elección popular el primer fue acueducto y quien sobre cae la responsabilidad de preservación conservación de los ecosistemas y entre esa conservación y preservación parte el tema del encerramiento.

Desde ALK se informa que hay una amenaza, en el sentido de que como no están bien construidas, entonces, el concepto amenaza ruina, no ordena demolición, si es una figura que puedan parar por la demolición, ahorrar la licencia demolición y ordenar la red el reforzamiento estructural, corregir las fallas que estaban ocasionando que la estructura no fuese competente para lo que fue diseñado. En este polígono se evidencia primero que hay muchas viviendas que superan las alturas estipuladas y como ninguna tiene licencia sí fueron construidas con sobredimensiones, ya contarán con todos los diseños de arquitectura cumpliendo, el tema es la ubicación donde fueron hechas sí hay algunas falencias en los temas de servicios de alcantarillado, que es principalmente por lo que sufren, si hay una zona que tiene un tema que están por debajo de la de la cota descarga sí y cuando hay fuertes lluvias entonces se presenta una lámina de agua de 15 cm.

SDG manifestó que la idea es trabajar desde la parte preventiva y de control, por lo tanto, se busca crear relación interinstitucional para hacer los controles y que no nos pase que nos aparecen edificaciones consolidadas, la idea es que trabajar de la mano con ALK, con seguridad sobre las problemáticas que se salen de la localidad.

Por lo anterior, es necesario iniciar a ver zonas de prioridad, con quien se puede articular y apoyar, por ello es necesario hacer actividades de contención y pues a la vez atender a acciones populares,

procesos administrativos, sin embargo, en la localidad se tienen ocupaciones ilegales que están fuera de los polígonos, por lo que se requiere allegar en primera instancia con charlas, capacitaciones, se informa que es necesario reforzar el tema de policía en esos puntos.

En el sector del canal de la Cl 42 hasta la 101, se realizó el cubrimiento con estructura en concreto un túnel y grama por encima que quedo como terreno aptos prácticamente para ocupación ilegal, por lo que se propusieron ideas de lugar para actividades pacificas que busquen prevenir la ocupación, por esto se requiere de vigilancia en los territorios.

En cuanto a intervenciones en puntos críticos la ALK ha intervenido en María paz, frigorífico de Guadalupe zona en la que se realizó una recuperación de una zona que estaba mal utilizada como parqueaderos y se hizo ahí un ejercicio de la de la siembra de más de 300 árboles en la zona de ZMPA del rio Tunjuelo.

Con respecto a domiciliarios en la localidad se tienen puntos críticos identificados a los cuales se les sensibilizó el Decreto 182 para el año 2021, en este momento no se hacen operativos por la suspensión de términos, inclusive se tuvo acercamiento con las 2 plataformas de domiciliarios que son *rappi* y *ifood*, en cuanto a *food truck* se espera tener acuerdos para ellos en donde se cree una plazoleta con el fin de reducir impactos por invasión de espacio público.

El equipo referente ambiental de ALK manifiesta que se debe dar prioridad a los puntos más álgidos como el polígono 211 y 124 y se presentan las problemáticas más representativas del sector.

RESULTADOS DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A POLIGONOS DE MONITOREO EN SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

FECHA	**TEMA**
24/08/2021	ACTA DE REUNION POLIGONOS DE MONITOREO - ALK
08/09/2021	CAPACITACION POLIGONOS DE MONITOREO KENNEDY
23/09/2021	RECORRIDO POLIGONOS DE MONITOREO 211 - 124 Y 068
30/09/2021	MONITOREO DE POLIGONOS 247-102-099
19/11/2021	RECORRIDO MONITOREO DE POLIGONOS 247-102-099
09/12/2021	VISITA POLIGONOS 100 - 102 - 124

Polígonos con problemáticas más álgidas para priorizar

POLIGONO 211 COLINDANCIA PALMITAS - ACACIAS



Ocupaciones consolidadas y provisionales en polígono 211



Evidencia de quemas ilegales en ronda de rio Bogotá



Arrojo de residuos y quemas ilegales en ronda de rio Bogotá



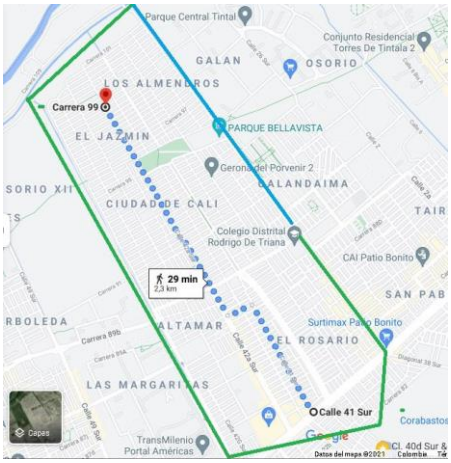
Ocupaciones consolidadas en polígono 211

PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES

COMPONENTE AIRE

Bodegas chatarrizadoras

•Quemas con madera, con equipos de acetileno y con sopletes a gas, para reducir cobre y otros materiales en terrazas, al interior de los locales y sobre calles y andenes.
Cortes de materiales metálicos con sierras eléctricas sobre las vías, los andenes y los locales.



Calle 41 Sur desde las carreras 99 B hasta la carrera 101

Bodegas peletizadoras de plástico

Calle 41 Sur a Calle 42A Sur desde las carreras 99 D hasta la carrera 100 A

Emisiones de gas producidas por maquinaria empleada para la transformación del plástico.
•Generación de ruido intenso las 24 horas

Emisiones de gas producidas por maquinaria empleada para la transformación del plástico.
Generación de ruido intenso las 24 horas

En la Cra 98B N° 42G–22
Se presenta problemática por generación de ruido debido a maquinaria industrial, el establecimiento cuenta con peletizadoras de plástico, molinos, extrusoras, hay sobre carga eléctrica debido al uso de motores de alta potencia, lo cual además ocasiona daños a las viviendas aledañas, la comunidad denuncia energía de contrabando.

Quemas ilegales

Quemas a cielo abierto de recipientes con sustancias químicas, plásticos, icopor y todo tipo de basuras producto de la acción del reciclaje.



Diagonal a estación elevadora de Gibraltar

Componente agua

Lodos resultantes de limpieza de canales depositados en ZMPA, ronda hidráulica del rio Bogotá entre calles 43 sur y 38 sur y entre embalse Cundinamarca y el rio Bogotá



Componente suelo

Puntos críticos por el arrojo de material de rechazo resultante de la actividad de separación en las bodegas de reciclaje.





Emulsiones químicas de residuos industriales: carrera 100ª entre calles 42ª Sur y calle 42F Sur, costado occidental, potrero Av Cundinamarca
•Uso inadecuado del suelo:
•Actividad industrial en bodegas de químicos inflamables:
•Envasadora de Thinner(calle42A#100-06)
•Envasadora de líquido de frenos (calle42Asur#99G22.)
•Bodega de fundición calle (42Asur#100-06)



POLIGONO 124 Lagos de Castilla – Humedal de Techo



En este polígono según datos de SDHT se han identificado 390 ocupaciones: 357 consolidadas, 12 en proceso, 19 lotes y 2 provisionales. No obstante, al momento del recorrido se evidencia mayor número de ocupaciones consolidadas.

POLIGONO 247 VEREDITAS

Como resultado del recorrido al Polígono 247 se identificó además de las 4 ocupaciones provisionales identificadas, existentes dentro del polígono, otras problemáticas como la presencia aun de los escombros generados producto de las demoliciones que se realizaron en la actividad de recuperación de la zona invadida.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Actualizar cantidad de ocupaciones ilegales a corte de diciembre de 2021	SDHT - ALK	01/04/2022
2	Generar estrategia desde lo local para intervención a nivel distrital en polígono 211	SCJ - DADEP - IDU - UAESP - SDG - IDPAC - SRSO - SDA - SDIS - EAAB - CAR	07/04/2022
3	Priorizar polígonos de mayor complejidad para articulación de acciones con SDG	SDHT - ALK - SDG	07/04/2022
4	Articular acciones relacionadas con problemáticas de residuos domiciliarios y puntos críticos	ALK - SDG	07/04/2022
5	Definir cronograma de seguimiento y control a polígonos de monitoreo con SDHT	SDHT - ALK	07/04/2022
6	Realización de acuerdos comunitarios por problemáticas de espacio público	ALK - SCJ - SRSO	07/04/2022
7	Oferta de servicios interinstitucionales población recicladora	Estrategia Kennedy al barrio	07/04/2022
8	Solicitar censo de bodegas	UAESP - ALK	07/04/2022
9	Acuerdos con población recicladora - carreteros		07/04/2022

Elaborada por: Kelly Castro – Rosana Barrera

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Por definir